



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2209 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por su entrañable labor para toda la comunidad educativa, del Jardín de Infantes Nro. 906 "Granaderos de San Martín", de la localidad de Chivilcoy; en el marco del 50° Aniversario de su fundación, a celebrarse el próximo 19 de Mayo.

Asimismo declárese de interés legislativo los festejos a la conmemoración del 50° Aniversario.


D.ª NORAH SALBITANC
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2208 / 22-23



FUNDAMENTOS

El 19 de mayo de 1972, mediante una resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, se determinó la creación del Jardín de Infantes Nro. 906 "Granaderos de San Martín", de nuestra ciudad, ubicado sobre las calles Nro. 15 y Dr. Francisco José Faverio; el cual, a lo largo de varias décadas, ha sabido desenvolver una fructífera y apreciable trayectoria educativa y, una intensa y positiva labor docente, en favor de la niñez y de la comunidad, especialmente, dentro del sector geográfico del Barrio General San Martín (Ex FONAVI).

Dicho establecimiento de enseñanza inicial, comenzó su funcionamiento, en dependencias de la Escuela primaria Nro. 2 "Dr. Antonio Bermejo", y tiempo más tarde, se trasladó a su actual edificio, que fuera inaugurado en el año 1983.

El nombre del Jardín 906, nos recuerda el heroico y glorioso regimiento de Granaderos a Caballo, organizado por el General José de San Martín, en el año 1812, tras arribar a Buenos Aires, procedente de Londres, a bordo de la fragata George Canning. Dicho regimiento, tuvo su valeroso bautismo de fuego, en el memorable combate de San Lorenzo, el 3 de febrero de 1813.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

J.C. NUKARI, SALBIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos